Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Estas actuaciones se enmarcan en la línea estratégica de Canal de Isabel II para impulsar la calidad ambiental y la eficiencia energética

La Comunidad de Madrid invierte 6,6 millones de euros para mejorar 25 depuradoras de aguas residuales

- Estas infraestructuras hidráulicas pueden tratar anualmente unos 60 hectómetros cúbicos
- Entre las actuaciones programadas destacan las dirigidas a la eliminación de nitrógeno en la estación de Navarrosillos

12 de diciembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado esta semana de la propuesta de adjudicación, por parte de Canal de Isabel II, del contrato de 6,6 millones de euros para las actuaciones de mejora en 25 depuradoras de las cuencas del Guadarrama y del Alto Manzanares.

La contratación, que tendrá una duración de cuatro años, será para realizar obras de mejora, rehabilitación y reparación en las estaciones de Academia de Ingenieros, Arroyo del Soto, Arroyo El Plantío, Arroyo Valenoso, Batres, Boadilla, Colmenarejo Este, Colmenarejo Oeste, El Paraíso, Guadarrama Medio, Hoyo de Manzanares, La Mina, La Reguera, Las Matas-Peñascales, Las Rozas, Los Escoriales, Navalcarnero, Navarrosillos, Patentes Talgo, Santillana, Sevilla la Nueva, Serranillos del Valle, Villanueva de la Cañada, Villaviciosa de Odón y Poblado de Valmayor. Conjuntamente, estas infraestructuras atienden un caudal de unos 60 hectómetros cúbicos cada año.

Dentro de las intervenciones programadas destaca la eliminación de nitrógeno en la Estación de Aguas Residuales (EDAR) Navarrosillos, ubicada en Colmenar Viejo, a la que se destinará un importe cercano a los dos millones de euros. Esta remodelación integral del tratamiento biológico mejorará las garantías de cumplimiento del efluente, avanzará en la optimización energética y reducirá el consumo de reactivos.

Por otra parte, también se acondicionará el desbaste de sólidos en la EDAR Arroyo del Soto (Móstoles), lo que permitirá aumentar el rendimiento de la obra de llegada, reducir los caudales derivados y ofrecer una protección reforzada al equipamiento posterior, prolongando así su vida útil. Estas actuaciones encaminadas a lograr un desarrollo en el rendimiento de las depuradoras de región se encuadran dentro del Plan Estratégico 2018/30 de la empresa pública, cuyos objetivos son impulsar la calidad ambiental y la sostenibilidad.